Buenos Aires, 3 de febrero de 2025

Estimado Prestador:

Continuando con la optimización del uso del sistema de validación, informamos que se suma al listado de prestaciones que no requiere autorización previa la siguiente prestación:

- 250104N - Rehabilitación Neurolingüística por sesión

La misma pertenece al **Servicio de Rehabilitación** y complementa el listado informado anteriormente:

- 256104 - Fisioterapia y Kinesiología
- 256001 - Drenaje Linfático
- 250104 – Fonoaudiología
- 256102 - Rehabilitación Vestibular
- 250103 - Terapia Ocupacional
- 256115 - Kinesiología Compleja
- 256008 – Reeducación Postural Global (RPG)

Para un correcto registro del consumo y pago de las mismas, deberán validarse por sistema **Traditum**, independientemente de contar con un voucher emitido con anterioridad.
El sistema arrojará información importante respecto a cobertura, coseguros y topes, de acuerdo al plan de cada socio.

Ante cualquier duda, quedamos a disposición.

Medicina Prepaga Hominis S.A.